

Informe de Comisario

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de "TRAMATECNO AMBIENTAL S.A."

En calidad de Comisario de "TRAMATECNO AMBIENTAL S.A." (Subsidiaria de Trama Tecnoambiental S.L. de España) y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Consideraré durante mi trabajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y la Resolución No. SC 99-1-3-3-007 (R. O. 270, 6-IX-99), referente al Reglamento de Principios Detallados de Contabilidad (PCGA).

He efectuado la revisión del Balance General al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de TRAMATECNO AMBIENTAL S.A.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "TRAMATECNO AMBIENTAL S.A." (Subsidiaria de Trama Tecnoambiental S.L. de España). Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Del Cumplimiento de la Administración:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2011 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.
2. La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

1. Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas y que los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Cabe considerar que mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de diciembre del 2011 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011 está presentado a sus costos históricos, excepto los cargos que proviene de los activos consumidos (costos de ventas, depreciaciones y amortizaciones).

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Del Aspecto Financiero:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 fueron elaborados con la aplicación y de acuerdo a las bases y normativas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables y no ameritan ninguna revelación.

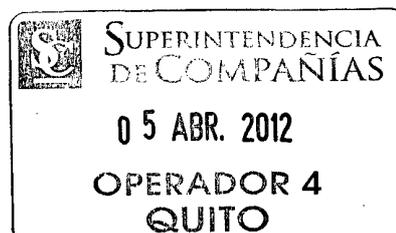
1. Balance General

Activos:

El saldo del Activo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 28,163 dólares; Activos Corrientes USD. 27,824 (99%) y Activos No Corrientes USD. 339 (1%), detallados así:

Activo corriente:

| | | |
|-------------------------------|---------------|-------------|
| Efectivo | 19,411 | 70% |
| Cuentas por Cobrar | 7,331 | 26% |
| Inventarios | 0 | 0% |
| Impuestos anticipados | 1,082 | 4% |
| Total activo corriente | 27,824 | 99% |
| Activos fijos | 339 | |
| Total Activo Fijo | 339 | 1% |
| Activos Diferidos | 0 | |
| Total Activo Tangible | 0 | |
| Total Activos | 28,163 | 100% |



Pasivos:

El saldo del Pasivo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 7,582 dólares; Pasivos Corrientes USD. 7,582 (100%) y Pasivos No Corrientes USD. 0 (0%), detallados así:

Pasivo corriente:

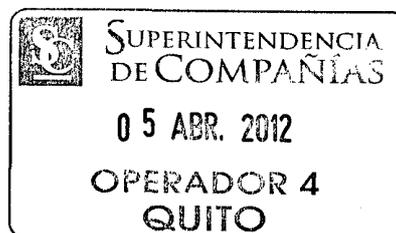
| | | |
|-----------------------------------|--------------|------|
| Cuentas por pagar | 4,702 | |
| Obligaciones con los trabajadores | 2,879 | |
| Total pasivo corriente | 7,582 | 100% |
| Pasivo a largo plazo | | |
| Documentos por Pagar | 0 | |
| Cuentas por Pagar | 0 | |
| Préstamos accionistas | 0 | |
| Total pasivo largo plazo | 0 | |
| Total pasivos | 7,582 | 100% |

Patrimonio

El Patrimonio de los Accionistas al cierre del ejercicio 2011 asciende a USD. 20,582 dólares y se compone como sigue:

Patrimonio de los accionistas:

| | | |
|--|---------------|------|
| Capital asignado | 800 | 4% |
| Reserva Legal | 2,672 | 13% |
| Aportes futura capitalización | 0 | |
| Resultados Acumulados | 22,608 | 110% |
| Resultado del Ejercicio | -5,498 | -27% |
| Total patrimonio de los accionistas | 20,582 | 100% |



Indice de Solvencia

| | | |
|------------------|---------------|------|
| Activo Corriente | <u>27,824</u> | 3.67 |
| Pasivo Corriente | 7,582 | |

Capital de trabajo

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Activo Corriente - Pasivo Corriente | 20,243 |
|-------------------------------------|--------|

Indice Estructural

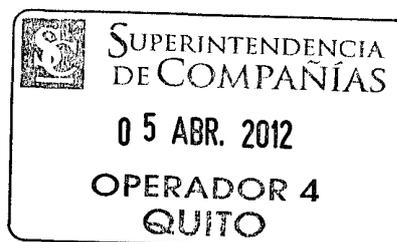
| | | |
|--------------|---------------|------|
| Patrimonio | <u>20,582</u> | 0.73 |
| Activo Total | 28,163 | |

| | | |
|--------------|------------|------|
| Capital | <u>800</u> | 0.03 |
| Activo Total | 28,163 | |

Indice Endeudamiento

| | | |
|--------------|--------------|------|
| Pasivo Total | <u>7,582</u> | 0.37 |
| Patrimonio | 20,582 | |

La capacidad de la Compañía para cumplir sus obligaciones de corto plazo en el ejercicio económico 2011, corresponde en su Índice de Liquidez a 3,67 veces, (Equivalente en Capital de Trabajo al valor de USD. 20.243 dólares), mientras su Índice de Solvencia demuestra que la empresa puede atender sus compromisos de corto plazo en forma satisfactoria, pero que supone que la Administración dispondrá en forma efectiva los recursos de la compañía para cumplir con los objetivos empresariales.



2. Estado de Resultados

| Año terminado en Diciembre 31, | 2011 | |
|--|-----------------|------|
| Ventas Locales | 1,061 | |
| Ventas Exterior | 7,301 | |
| Otros Ingresos | 0 | |
| Total ingresos | 8,362 | 100% |
| Costo de venta | | |
| Bienes y Servicios | 802 | |
| Costo de ventas total | 802 | 10% |
| Utilidad bruta en ventas | 7,560 | 90% |
| Gastos en operación | | |
| Gastos personal administracion y ventas | 7,479 | 41% |
| Gastos Generales de Operacion | 10,671 | 59% |
| | 18,150 | 100% |
| Utilidad/ Pérdida en operación | (10,590) | |
| Otros gastos (ingresos) | | |
| Otros ingresos | -5,161 | |
| Otros gastos | 0 | |
| Gastos financieros | 69 | |
| Utilidad / Pérdida antes de participación | | |
| trabajadores e impuesto a la renta | -5,498 | |
| Participación empleados | 0 | |
| Impuesto a la renta | 0 | |
| Reserva Legal | 0 | |
| Utilidad / pérdida del ejercicio | (5,498) | |

El Margen Bruto del ejercicio 2011, representa USD. 7,560 (+90%) en relación a las ventas. La pérdida operacional representa USD. 10,590, los gastos operacionales que fueron de USD. 18,150 dólares, y otros ingresos USD. 5,161 y gastos financieros USD. 69, lo que demuestra la pérdida del periodo por USD. 5,498

La administración deberá sostener y continuar con la disciplina financiera y la rigurosidad presupuestaria de sus erogaciones para los ejercicios futuros y efectuar las gestiones necesarias y estrategias para mejorar los ingresos operacionales para dar cobertura a los costos fijos de la compañía y mejorar la rentabilidad.

3. Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

El resultado del ejercicio 2011 es una pérdida de USD. 5,498.00

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de TRAMATECNO AMBIENTAL S.A. (Subsidiaria de Trama Tecnambiental S.L. de España) al 31 de Diciembre del 2011, y considero que el desenvolvimiento del Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Lic. Edison Suintaxi Espinoza
CPA 29433
Comisario

04 de Abril del 2012

1710373380

